Filadelfia, 25 de Abril de 2.019

NRUOC Nº 28/2.019

Abogado
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos, 961 c / Tte. Fariña
Asunción.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de dar cumplimiento al Artículo 19 del Decreto Nº 21.909 "Comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

1. **Bienes o servicios a adquirir**: Medallas, trofeos y balones.
2. **Modalidad de la contratación**: Contratación Directa.
3. **Potenciales oferentes**:

-Madera y Metal S.R.L.	-RUC: 80023352-2	Tef. 021-490.776
-Estudio Benítez S.R.L.	-RUC: 80006538-7	Tef. 021-491.534
-Premio y Homenajes S.R.L.	-RUC- 80027524-1	Tef. 021-963.586
-Trofeos y Medallas	-RUC- 80021634-2	Tef. 021-283.184
-Casa de los Trofeos	-RUC-80028248-5	Tef. 0972-277990

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle,

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC